

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****23740** *URBS IUDEX ET CAUSIDICUS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 25 de julio de 2012, y en virtud de lo que dispone el artículo 21 de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 17 de septiembre de 2012, a las dieciséis horas treinta minutos, en el domicilio social, sito en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), "Ciutat de la Justícia de Barcelona i l'Hospitalet de Llobregat", Avinguda Carrilet, n.º 3, planta 11.ª, o de ser necesario en segunda convocatoria el día 18 de septiembre de 2012, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.- Autorización de la transmisión de la integridad de las acciones de la compañía titularidad de "Emte, Sociedad Limitada Unipersonal" a favor de la sociedad "Proelec, Sociedad Limitada" en las condiciones comunicadas o ejercicio del derecho de adquisición preferente de la sociedad en virtud de lo dispuesto en el artículo 11.2 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 21 de los Estatutos Sociales y 197 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de esta convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que pueden delegar su derecho de asistencia y voto, según lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos Sociales.

Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 26 de julio de 2012.- El Secretario no Consejero, don José Cobo Sobreviela.

ID: A120057337-1